

Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales

2013

Una evaluación de la transparencia y
rendición de cuentas en los sectores
petrolero, gasífero y minero



El **Revenue Watch Institute** fomenta la administración eficaz, transparente y responsable de los recursos del petróleo, el gas y la minería para el bien público. Mediante el fortalecimiento de capacidades, la asistencia técnica, la investigación, el financiamiento y la acción colectiva, ayudamos a los países a materializar los beneficios derivados de la explotación de sus recursos naturales.

Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales 2013

Resumen

El Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales (IGR) evalúa la calidad de la transparencia y rendición de cuentas en la administración del sector petrolero, gasífero y minero en 58 países. Estas naciones producen 85% del petróleo del mundo, 90% de los diamantes y 80% del cobre, y generan billones de dólares en ganancias anuales. El futuro de estos países depende de cómo administren su petróleo, gas y minerales.

El IGR califica y clasifica a los países basándose en un cuestionario detallado contestado por investigadores con experiencia en las industrias extractivas. El Índice evalúa la calidad de cuatro componentes clave de la gobernanza: el Entorno Legal e Institucional; las Prácticas de Acceso a la Información; las Salvaguardas y Control de Calidad; y las Condiciones Generales de Gobernabilidad. También incluye información sobre tres mecanismos comúnmente utilizados para administrar el petróleo, gas y minerales: las empresas propiedad del estado, los fondos de recursos naturales y las transferencias subnacionales de ingresos.

El Índice revela que sólo 11 de los países (menos del 20%) tienen niveles satisfactorios de transparencia y rendición de cuentas. En los demás países, el público carece de información fundamental sobre el manejo del petróleo, gas y minerales. Incluso los países con niveles satisfactorios enfrentan debilidades en ciertos indicadores. Hay un déficit de transparencia y rendición de cuentas sobre los recursos naturales en todo el mundo, y el déficit es mayor en los países que más dependen de éstos, donde casi 500 millones de personas viven en la pobreza a pesar de la abundancia de recursos naturales. Afortunadamente, algunos países, entre ellos varias economías emergentes, demuestran que es posible alcanzar un desempeño satisfactorio en el control de los recursos naturales.

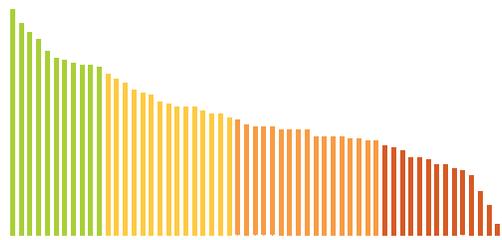
Como una forma de avanzar, el Revenue Watch Institute hace un llamado a los gobiernos para:

- Divulgar contratos firmados con las empresas extractivas.
- Asegurar que las agencias regulatorias y ministerios publiquen informes oportunos y completos sobre sus operaciones, incluyendo información detallada sobre ingresos y proyectos.
- Aplicar normas de transparencia y rendición de cuentas a las empresas propiedad del estado y a los fondos de recursos naturales.
- Hacer un esfuerzo coordinado para controlar la corrupción, mejorar el estado de derecho y garantizar el respeto de los derechos civiles y políticos, incluyendo la libertad de prensa.
- Acelerar la adopción de normas de informes internacionales para gobiernos y empresas.

Para ver este informe y la base de datos que lo acompañan, visite www.revenuewatch.org/rgi.

Introducción

El Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales (IGR) evalúa la calidad de la transparencia y rendición de cuentas en la administración del sector petrolero, gasífero y minero en 58 países.¹ El Índice identifica importantes logros y desafíos en el manejo de los recursos naturales, tanto en países con una calificación satisfactoria como Noruega, el Reino Unido y Brasil, así como en países con calificaciones deficientes como Myanmar, Turkmenistán y Qatar.



Los 58 países evaluados en el Índice producen 85% del petróleo, 90% de los diamantes y 80% del cobre del mundo.

Los 58 países producen 85% del petróleo, 90% de los diamantes y 80% del cobre del mundo. Las ganancias de su sector extractivo ascendieron a más de \$2.6 billones en 2010. En 41 de estos países, el sector extractivo aporta un tercio del producto interno bruto y la mitad de las exportaciones totales en promedio. Los ingresos por recursos naturales son superiores a la ayuda internacional: en 2011, los ingresos del petróleo para Nigeria fueron 60% mayores que el total de la ayuda internacional de toda el África subsahariana.² El futuro de estos países depende de cómo administren su petróleo, gas y minerales.

La mala administración y la corrupción tienen muchas manifestaciones y pueden tener graves consecuencias. Algunos países negocian condiciones desfavorables con empresas extractivas, perdiendo potenciales beneficios a largo plazo. Muchos países cobran sin eficacia los ingresos provenientes de los recursos naturales. Aun cuando los ingresos provenientes de los recursos naturales terminan en las arcas del gobierno, no siempre se utilizan para beneficio público. A menudo, los gobiernos no informan a los ciudadanos y sociedad civil sobre los contratos y los ingresos provenientes de los recursos naturales. Esta opacidad priva al público de voz o incluso representación en decisiones básicas sobre los recursos naturales.

El IGR está fundado en la premisa de que un buen manejo de los recursos naturales es necesario para que los países con abundante petróleo, gas y minerales puedan desarrollarse. El Índice proporciona una herramienta de diagnóstico para identificar tanto las buenas prácticas como las deficiencias en la administración de los recursos.

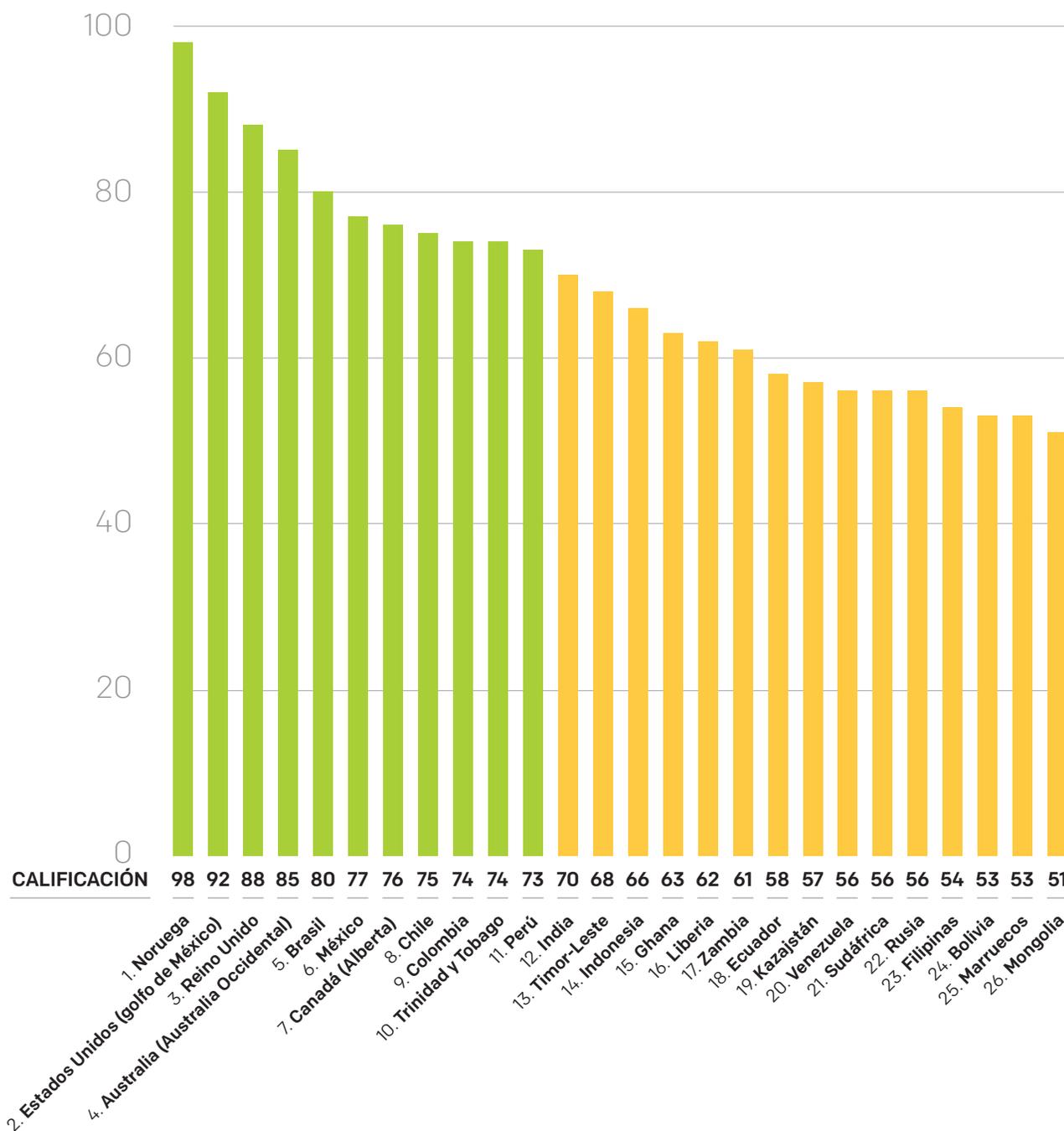
El IRG evalúa la calidad de cuatro componentes clave de la gobernanza: el Entorno Legal e Institucional; las Prácticas de Acceso a la Información; las Salvaguardas y Control de Calidad; y las Condiciones Generales de Gobernabilidad. El Índice (véase figura 1) asigna a cada país una calificación numérica que lo clasifica en uno de cuatro rangos de desempeño — satisfactorio (71–100, ilustrado en verde), parcial (51–70, amarillo), débil (41–50, naranja) y deficiente (0–40, rojo).

Este reporte incluye un resumen de la metodología del Índice, un análisis de sus principales hallazgos y conclusiones sobre su contribución potencial a la investigación aplicada, diagnóstico y reforma de políticas públicas. Análisis adicional de los componentes y detalles metodológicos, así como una base de datos y los perfiles de los países, pueden encontrarse en www.revenuewatch.org/rgi.

Figura 1

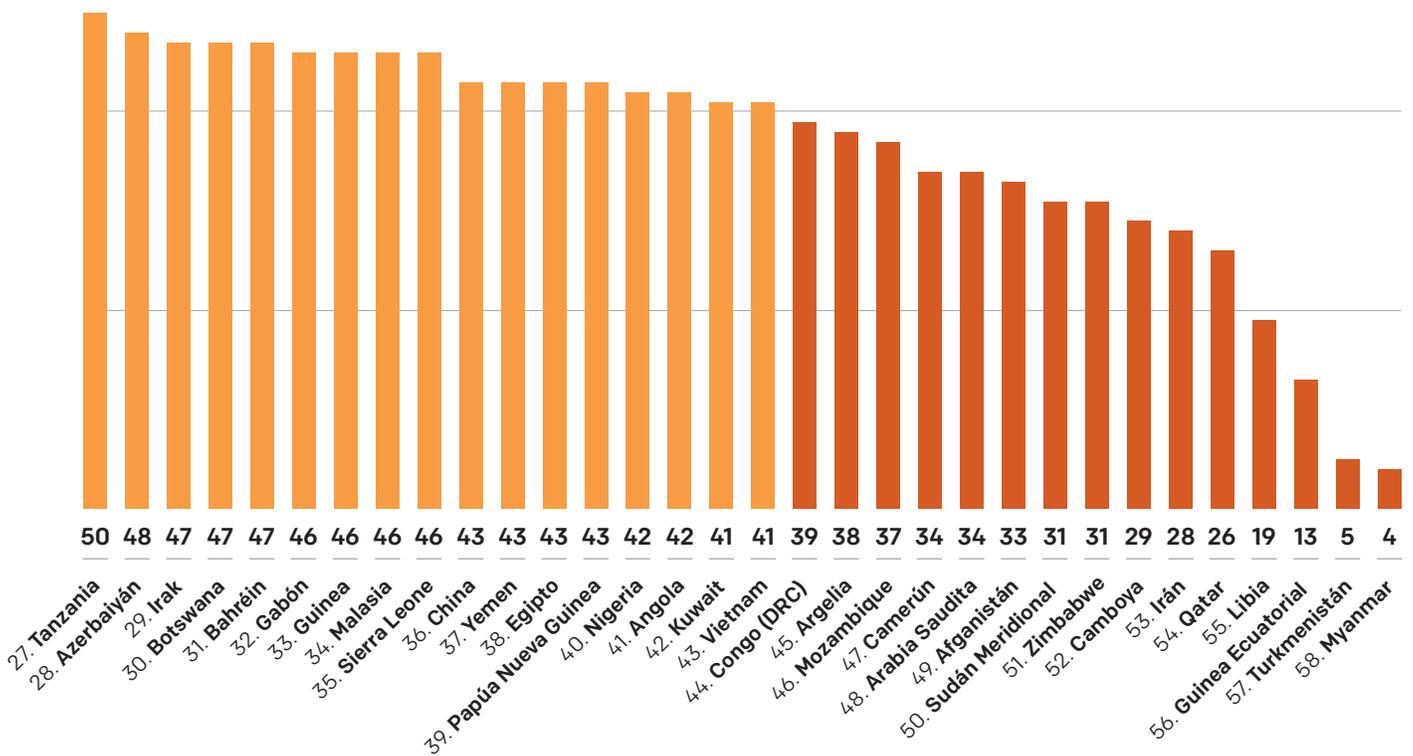
El Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales

Calificación y clasificación de países





Las calificaciones de los países se construyen como un promedio ponderado de cuatro componentes con 50 indicadores totales. Los países están clasificados de acuerdo con su calificación. Para obtener más información y descargar datos del informe, visite www.revenuewatch.org/rgi.



Nota: las clasificaciones aparecen delante de los nombres de los países y las calificaciones compuestas debajo de cada columna.

Metodología

Para evaluar la calidad de la transparencia y rendición de cuentas en el sector extractivo, el Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales empleó un cuestionario de 173 preguntas.³ Entre enero y octubre de 2012, 46 investigadores expertos proporcionaron información sobre las 58 jurisdicciones, respondiendo las preguntas estandarizadas. Los cuestionarios fueron examinados por 56 revisores y, de manera independiente, por el personal de Revenue Watch.

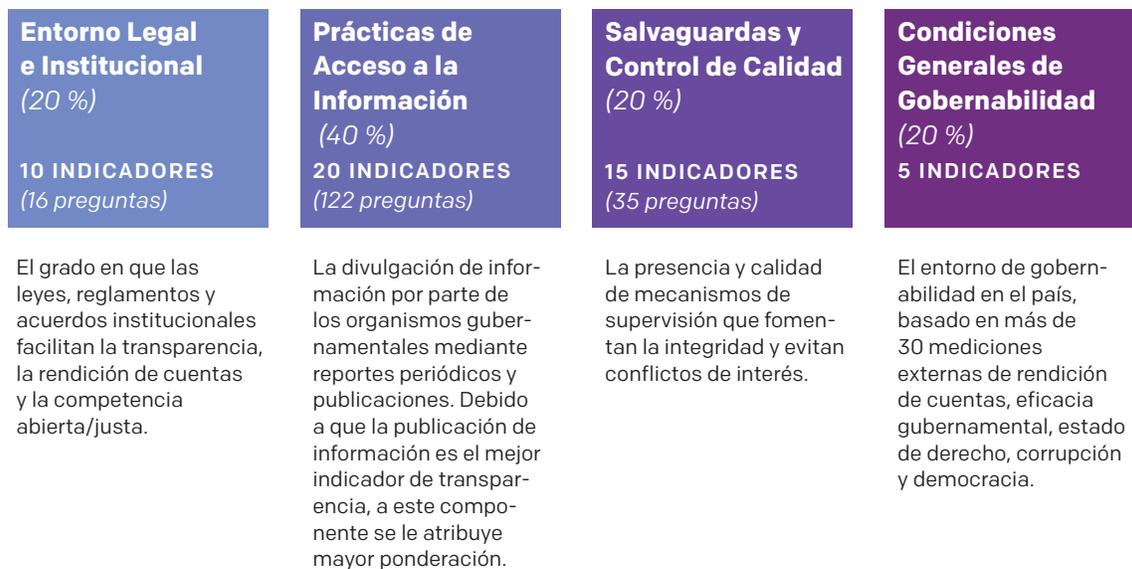
Las respuestas a las 173 preguntas fueron agrupadas en 45 indicadores. Los indicadores fueron entonces asignados a tres (de los cuatro) componentes del IGR: Entorno Legal e Institucional; Prácticas de Acceso a la Información; Salvaguardas y Control de Calidad. El cuarto componente, Condiciones Generales de Gobernabilidad, incluye cinco indicadores

adicionales que describen el entorno más amplio de la gobernabilidad. Este componente utiliza datos recopilados por más de 30 fuentes externas: *The Economist Intelligence Unit*, *International Budget Partnership*, *Transparency International*, así como los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial. El Índice es un híbrido, con tres componentes basados en el cuestionario que evalúa específicamente al sector extractivo, y el cuarto centrado en la gobernabilidad del país (véase figura 2).

La calificación del Índice es un promedio ponderado de los cuatro componentes. Las Prácticas de Acceso a la Información reciben mayor peso debido a que la publicación de informes (a diferencia de normas o leyes que podrían ser ignoradas) reflejan mejor el nivel de transparencia real en un país determinado.⁴

Figura 2

Los cuatro componentes del Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales



Hallazgos principales

Los componentes incluyen 24 indicadores que evalúan la transparencia y rendición de cuentas de tres mecanismos presentes en la mayoría de los 58 países: empresas de propiedad del estado (10 indicadores), fondos de recursos naturales (8 indicadores) y transferencia subnacional de ingresos provenientes de recursos naturales (6 indicadores). Estos indicadores se utilizan para evaluar estas instituciones y prácticas particulares.

La totalidad de los 58 países incluidos en el Índice producen hidrocarburos y/o minerales. Para los países que producen ambos, el Índice evalúa sólo aquel que genera más ingresos. La atención se centra en el petróleo y gas en 40 países y en los minerales en los 18 restantes. Para tres países federales con control descentralizado de sus recursos naturales (Australia, Canadá y Estados Unidos), evaluamos una región productora de recursos naturales. Para la India, el Índice se centra en el sector del gas administrado por el gobierno federal.

Los márgenes de error deben considerarse seriamente en cualquier proyecto de recopilación de datos transnacionales con fines comparativos. Los márgenes de error del IGR son estimados con base en la diferencia entre los indicadores y los componentes, asumiéndolos como representantes de la “verdadera” calidad de la transparencia y rendición de cuentas observados. En promedio, el margen de error implícito en la calificación de un país es +/- 13 puntos (nivel de confianza del 90%).⁵

El RWI publicó un reporte sobre la transparencia de los recursos naturales en el 2010, el cual incluía 41 países y evaluaba únicamente prácticas de acceso a la información. Dicho reporte tomó un enfoque metodológico diferente y no calculó los márgenes de error. Teniendo en cuenta estos y otros ajustes, los hallazgos de 2010 y 2013 no son comparables.

El IGR muestra un déficit de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos naturales en todo el mundo.

Solo 11 países obtienen una calificación global superior a 70; mientras el resto de los países presenta graves deficiencias en transparencia y rendición de cuentas de los recursos naturales (véase figura 3).

Más de la mitad de la muestra, 32 países, tiene un desempeño débil o simplemente deficiente. Siete países obtuvieron una calificación inferior a 30: Camboya, Irán, Qatar, Libia, Guinea Ecuatorial, Turkmenistán y Myanmar. Hasta el 2012, cuando se realizó la investigación, estos países no produjeron ninguna información significativa sobre el sector extractivo y carecían de normas básicas de rendición de cuentas.

Hay margen de mejora, incluso entre los 11 países que ocupan los primeros lugares con calificación satisfactoria. Por ejemplo, Brasil y Chile no publican contratos relacionados con las industrias extractivas. Australia Occidental no exige a sus funcionarios públicos revelar información sobre sus intereses financieros en proyectos mineros.

Un examen de los cuatro componentes del IGR muestra claramente la naturaleza endémica del déficit de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos naturales. Sólo Noruega, el Reino Unido y los Estados Unidos (golfo de México) obtienen una calificación satisfactoria en los cuatro componentes del IGR, dejando al 95% de la muestra sin niveles satisfactorios en una o más áreas. En el componente de Prácticas de Acceso a la Información, la mayoría de países (45 de 58) tiene niveles de transparencia parcial, débil o deficiente. En estos países, los ciudadanos carecen de acceso a información fundamental sobre el sector del petróleo, el gas y la minería. Por ejemplo, carecen de información acerca de qué compañías (nacionales y extranjeras) realizan actividades en el sector extractivo, cuánto recauda el gobierno en ingresos provenientes de recursos naturales y a qué se destinan esos fondos.

Figura 3

Calificaciones agregadas y por componente

Clasificación	País	Recurso medido	Calificación agregada	Entorno Legal e Institucional	Prácticas de Acceso a la Información	Salvaguardas y Control de Calidad	Condiciones Generales de Gobernabilidad
1	<i>Noruega</i>	Hidrocarburos	98	100	97	98	98
2	Estados Unidos (golfo de México)	Hidrocarburos	92	88	97	89	90
3	Reino Unido	Hidrocarburos	88	79	91	83	93
4	Australia (Australia Occidental)	Minerales	85	88	87	65	96
5	Brasil	Hidrocarburos	80	81	78	96	66
6	México	Hidrocarburos	77	84	82	81	53
7	Canadá (Alberta)	Hidrocarburos	76	67	72	74	96
8	Chile	Minerales	75	77	74	65	87
9	Colombia	Hidrocarburos	74	75	73	91	58
10	<i>Trinidad y Tobago</i>	Hidrocarburos	74	64	83	86	52
11	Perú	Minerales	73	88	83	56	55
12	India	Hidrocarburos	70	60	72	83	61
13	<i>Timor-Leste</i>	Hidrocarburos	68	77	82	70	28
14	<i>Indonesia</i>	Hidrocarburos	66	76	66	75	46
15	Ghana	Minerales	63	79	51	73	59
16	<i>Liberia</i>	Minerales	62	83	62	71	31
17	<i>Zambia</i>	Minerales	61	71	62	72	37
18	<i>Ecuador</i>	Hidrocarburos	58	70	64	65	28
19	<i>Kazajstán</i>	Hidrocarburos	57	62	58	76	32
20	<i>Venezuela</i>	Hidrocarburos	56	57	69	67	18
21	Sudáfrica	Minerales	56	69	31	75	72
22	<i>Rusia</i>	Hidrocarburos	56	57	60	62	39
23	Filipinas	Minerales	54	63	54	51	46
24	<i>Bolivia</i>	Hidrocarburos	53	80	47	63	32
25	Marruecos	Minerales	53	48	60	56	42
26	<i>Mongolia</i>	Minerales	51	80	39	49	48

■ Satisfactorio ■ Débil
■ Parcial ■ Deficiente

Notas: (1) Los países ricos en recursos naturales, según definición del FMI, aparecen en itálicas.

Clasificación	País	Recurso medido	Calificación agregada	Entorno Legal e Institucional	Prácticas de Acceso a la Información	Salvaguardas y Control de Calidad	Condiciones Generales de Gobernabilidad
27	Tanzania	Minerales	50	44	48	68	42
28	Azerbaiyán	Hidrocarburos	48	57	54	51	24
29	Irak	Hidrocarburos	47	57	52	63	9
30	Botswana	Minerales	47	55	28	53	69
31	Bahrén	Hidrocarburos	47	38	40	59	58
32	Gabón	Hidrocarburos	46	60	51	39	28
33	Guinea	Minerales	46	86	45	43	11
34	Malasia	Hidrocarburos	46	39	45	39	60
35	Sierra Leone	Minerales	46	52	47	59	24
36	China	Hidrocarburos	43	43	46	46	36
37	Yemen	Hidrocarburos	43	57	46	52	16
38	Egipto	Hidrocarburos	43	40	44	48	40
39	Papúa Nueva Guinea	Minerales	43	59	34	50	38
40	Nigeria	Hidrocarburos	42	66	38	53	18
41	Angola	Hidrocarburos	42	58	43	52	15
42	Kuwait	Hidrocarburos	41	28	43	36	57
43	Vietnam	Hidrocarburos	41	63	39	31	30
44	Congo (DRC)	Minerales	39	56	45	42	6
45	Argelia	Hidrocarburos	38	57	41	28	26
46	Mozambique	Hidrocarburos	37	58	26	37	37
47	Camerún	Hidrocarburos	34	63	33	25	17
48	Arabia Saudita	Hidrocarburos	34	30	35	31	38
49	Afganistán	Minerales	33	63	29	38	8
50	Sudán Meridional	Hidrocarburos	31	80	17	35	8
51	Zimbabwe	Minerales	31	48	23	56	6
52	Camboya	Hidrocarburos	29	52	13	46	20
53	Irán	Hidrocarburos	28	26	33	26	23
54	Qatar	Hidrocarburos	26	15	14	20	66
55	Libia	Hidrocarburos	19	11	29	15	10
56	Guinea Ecuatorial	Hidrocarburos	13	27	14	4	4
57	Turkmenistán	Hidrocarburos	5	13	4	0	3
58	Myanmar	Hidrocarburos	4	8	5	2	2

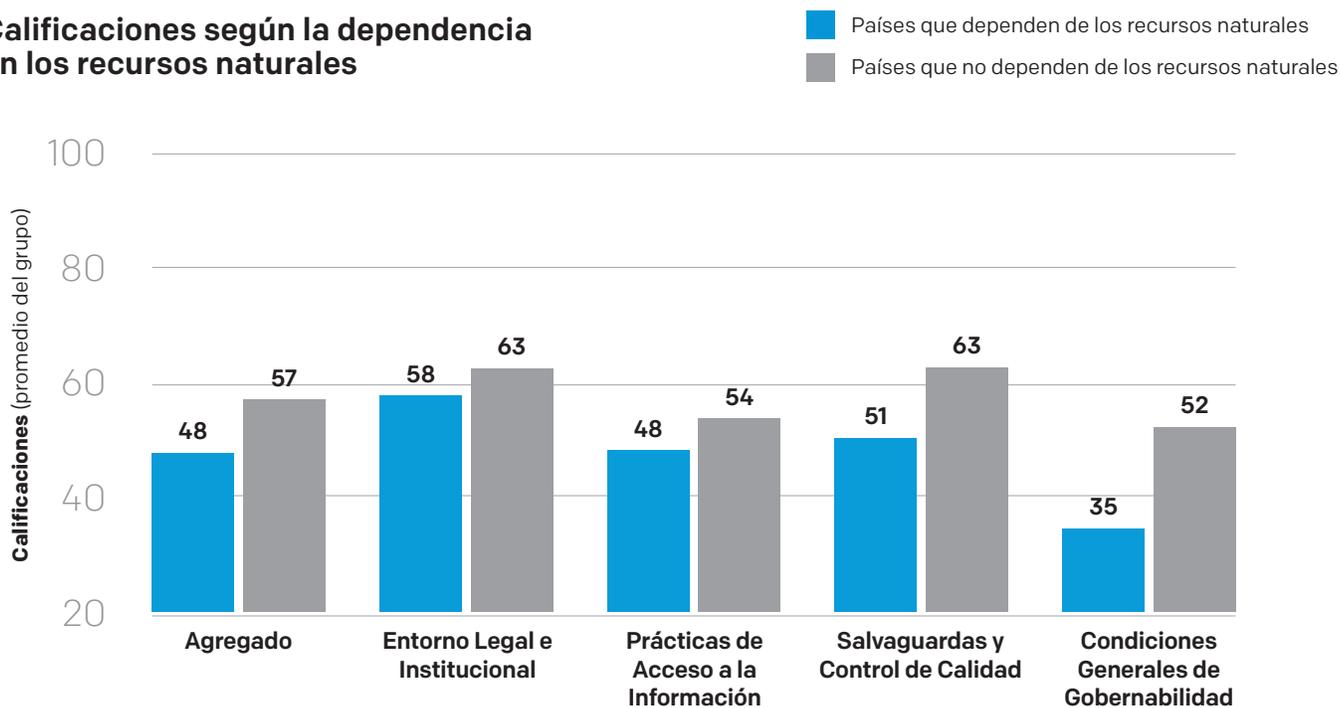
El déficit de transparencia y rendición de cuentas es mayor en los países que más dependen de los recursos naturales.

De los 58 países en el IGR, 41 son clasificados como ricos en recursos naturales por el Fondo Monetario Internacional.⁶ Es decir, en cada uno de estos países el petróleo, el gas y/o los minerales dominan la economía, contribuyendo al menos el 25% del producto interno bruto (PIB), las exportaciones o los ingresos del gobierno. Solo cinco de los 41 países (Noruega, México, Chile, Perú y Trinidad y Tobago) tienen niveles satisfactorios en el control de los recursos naturales (una calificación agregada superior a 70).

Los países ricos en recursos naturales reciben una calificación promedio de 48 en la calificación agregada del IGR, nueve puntos por debajo del promedio de sus 17 homólogos que dependen menos de los recursos naturales (véase figura 4). Una disparidad similar es evidente en los cuatro componentes del Índice. Entre los países ricos en recursos naturales, sólo Noruega obtuvo una calificación satisfactoria en todos los componentes. Treinta y siete de los países ricos en recursos naturales obtuvieron una calificación inferior a satisfactoria en al menos dos de los cuatro componentes.

Figura 4

Calificaciones según la dependencia en los recursos naturales



Nueve de los 15 países con peores calificaciones en el Índice figuran entre los países que más dependen de los recursos naturales en el mundo.

El déficit de transparencia y rendición de cuentas es mayor donde más se necesita. Nueve de los 15 países con calificación deficiente (Argelia, Camerún, República Democrática del Congo (RDC), Guinea Ecuatorial, Irán, Libia, Qatar, Arabia Saudita y Turkmenistán) figuran entre los países que más dependen de los recursos naturales en el mundo. En 2010, las ganancias provenientes de los recursos naturales en estos países sumaron más de \$530 mil millones, o unos \$1.500 per cápita; el petróleo, el gas y la minería aportaron un promedio del 34% del PIB y un 60% de los ingresos totales del gobierno. Recursos naturales de esta magnitud afectan todos los aspectos de la economía y la política en estos países. Sin embargo, los gobiernos proporcionan información insignificante, si es que lo hacen, acerca de una industria de la que depende su futuro económico.

El déficit de control afecta a casi 450 millones de personas pobres en los países que más dependen de los recursos naturales.

El porcentaje de la población que vive con menos de dos dólares al día es más alto en la parte inferior de la clasificación del IGR. En 26 países ricos en recursos naturales con un desempeño débil y deficiente, más de 300 millones de personas (o el 50% de su población combinada) viven con menos de dos dólares al día.⁷ En comparación, en los países que obtuvieron una calificación parcial en su desempeño, 149 millones de personas (el 32% de la población) viven con menos de dos dólares al día; en los países con un desempeño satisfactorio, la cifra es 10 millones de personas (el 7% de la población).

Un desempeño satisfactorio es posible en diversos contextos.

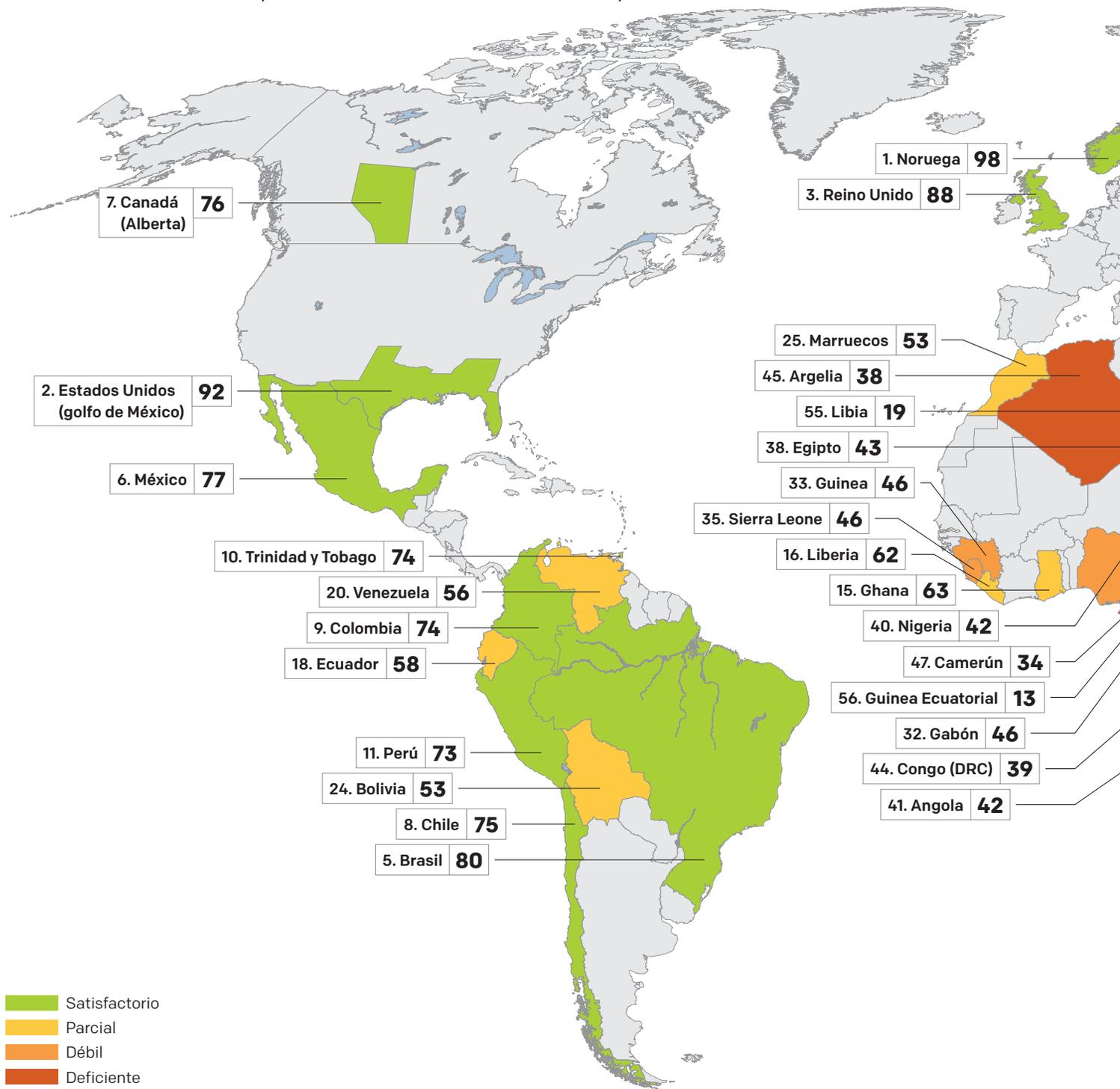
Seis de los 11 países con mejor desempeño son países con ingresos medios, — Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Trinidad y Tobago — lo que demuestra que ser un país desarrollado no es un prerrequisito para la transparencia y rendición de cuentas. Con excepción de Brasil, todos son ricos en recursos naturales, demostrando que la dependencia en los recursos naturales no descarta la transparencia y la rendición de cuentas. El Índice demuestra que es posible adoptar normas exigentes de información, incluyendo la divulgación de información amplia y oportuna sobre operaciones y principales fuentes de ingresos, cuando el sector extractivo tiene gran importancia política y económica.

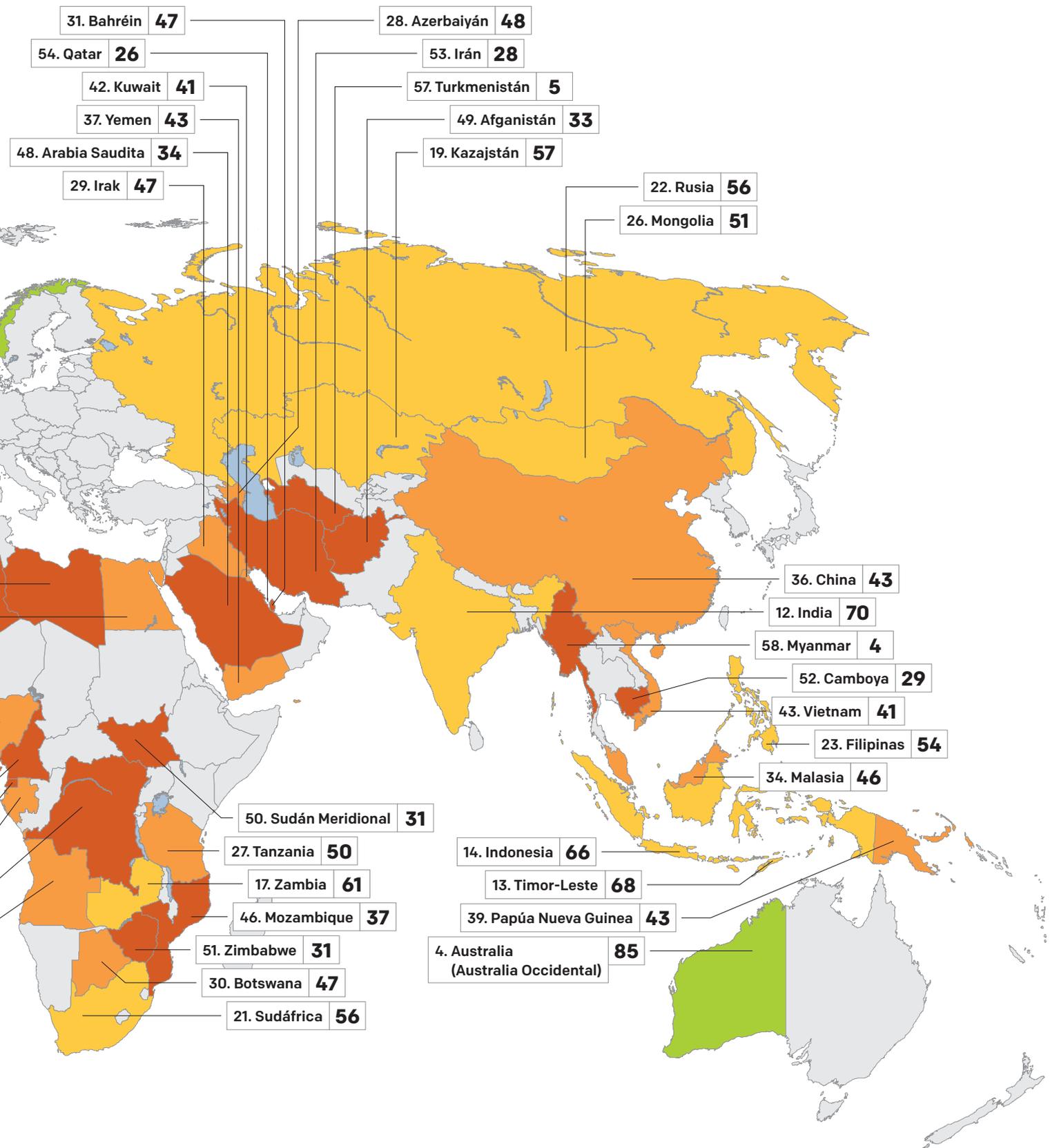
Incluso los países que enfrentan importantes desafíos económicos exhiben buenas prácticas en ciertos componentes. Por ejemplo, Timor-Leste ha adoptado sistemas de transparencia y rendición de cuentas para la administración de su riqueza petrolera. Y aunque el manejo del sector minero en Guinea es débil en general, este país recientemente inició reformas para mejorar, lo cual se refleja en su calificación en el Entorno Legal e Institucional. Afganistán y la RDC, ambos con calificación deficiente, recientemente decidieron publicar la mayor parte de sus contratos mineros. Estas mejoras podrían ser un trampolín para reformas más decisivas en la transparencia y rendición de cuentas de los recursos naturales.

Figura 5

Desempeño global en el IGR

Calificaciones y clasificación de los países





Nota: las clasificaciones aparecen delante de los nombres de los países y las calificaciones agregadas después de los nombres de los países.

Cómo definir el déficit de gobernabilidad

Cada componente revela deficiencias específicas en la gobernabilidad.

Los componentes del IGR evalúan qué tan bien los países abordan cuatro desafíos prácticos. ¿El marco jurídico e institucional imperante es compatible con la transparencia y la rendición de cuentas? ¿Qué información se publica sobre el complejo y lucrativo sector de los recursos naturales? ¿Qué salvaguardas existen para promover la integridad y evitar conflictos de interés? Por último, ¿Es la gobernabilidad en el país propicia para el control responsable de recursos naturales? Los cambios en un componente pueden afectar la gobernabilidad del sector en su conjunto. Por tanto, deben ser considerados a nivel individual y colectivo.

Entorno legal e institucional: Muchos países carecen de leyes y sistemas que fomenten la integridad, incluidas pautas básicas de transparencia. Treinta y ocho de los países del Índice carecen de una ley de acceso a la información. Algunos de los países más dependientes de los recursos naturales, como Angola y Arabia Saudita, no tienen requisitos de información relacionados con el petróleo, el gas y la minería. En 20 países, incluyendo Camerún y Venezuela, ingresos sustanciales provenientes de los recursos naturales no llegan al tesoro público. Aunque la experiencia de países como Mozambique sugiere que la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés) puede ser una vía para la divulgación de datos de ingresos, 30 de los 58 países del Índice no han suscrito esta iniciativa.

Prácticas de Acceso a la Información: La mayoría de los países no proporcionan acceso a información completa sobre operaciones y pagos del sector extractivo. Veintiún países no publican información sobre las fuentes principales de ingresos como regalías, impuestos y utilidades. Treinta países revelan información escasa o nula sobre sus prácticas de otorgamiento de licencias. Solo 10 de los 58 países del Índice publican la mayor parte de sus contratos y licencias de petróleo, gas y minerales; aunque este grupo está creciendo con las recientes publicaciones en Afganistán, Ghana y Guinea.

Salvaguardas y Control de Calidad: La mayoría de los países carece de mecanismos para limitar los conflictos de intereses, frenar el ejercicio de facultades discrecionales y asegurar la calidad de la información divulgada. Treinta y ocho países, entre ellos Perú y Arabia Saudita, no publican auditorías de las finanzas públicas o las publican con más de un año de retraso. En 31 países, como Botswana y Timor-Leste, el poder legislativo ejerce supervisión insignificante sobre los procesos de contratación y licencias; en 29 países, incluyendo Chile y Sierra Leona, el poder legislativo tiene una supervisión muy limitada sobre los ingresos provenientes de los recursos naturales.

Condiciones Generales de Gobernabilidad: Treinta y cuatro países tienen una calificación inferior a 40 en este componente. Tienen altos niveles de corrupción, limitada eficacia gubernamental o presupuestos opacos o carecen de instituciones democráticas y estado de derecho. Algunos países, entre ellos Azerbaiyán, Rusia y Venezuela, reciben calificaciones relativamente bajas en este componente, en particular debido a los niveles de corrupción, restricciones a libertades políticas y civiles, y debilidad de las instituciones democráticas. En estos casos, es menos probable que la transparencia en recursos naturales mejore la capacidad de los ciudadanos para hacer que los gobiernos rindan cuentas. Por otra parte, Botswana, Malasia, Qatar y Sudáfrica obtienen buenas calificaciones en eficacia gubernamental y control de la corrupción, pero se quedan cortos en los demás componentes del Índice. En estos casos, la transparencia y el control de los recursos naturales son áreas problemáticas que van a la zaga de avances en la gobernabilidad.

El déficit de transparencia y rendición de cuentas se extiende a las empresas de propiedad del estado, a los fondos de recursos naturales y a las transferencias subnacionales.

Las empresas de propiedad del estado (EPE), los fondos de recursos naturales (FRN) y las transferencias de los ingresos provenientes de recursos naturales juegan papeles cruciales en el control de los recursos naturales. En los países donde existen (las EPE aparecen en 45 países, los FRN en 23 y las transferencias subnacionales en 30), estos mecanismos y organismos desempeñan funciones esenciales en la generación, administración y asignación de los ingresos, lo que influye en el valor que un país deriva de sus recursos naturales. El Índice presta atención a su manejo.

Empresas de propiedad del estado: En países como Azerbaiyán, Irak y Yemen, las EPE ganan más de dos tercios de los ingresos totales del gobierno. En el sector minero, Codelco de Chile es el mayor productor mundial de cobre, mientras que en Botswana, Debswana, parcialmente de propiedad del estado, es líder en la producción de diamantes. En países como Angola y Nigeria, las funciones y la influencia de las EPE se expanden en todo el sector, desde otorgamiento de licencias y producción hasta la recaudación de ingresos e incluso gastos directos. Dado su estatus institucional único y su influencia, las EPE pueden funcionar con limitada supervisión y rendición de cuentas.

La variación en las calificaciones de las EPE (véase figura 6) demuestran que la transparencia es comercialmente viable, pero aún debe ser adoptada completamente por muchas empresas. Quienes tienen mejores calificaciones comparten varias prácticas de rendición de cuentas: requisitos legales para publicar informes; divulgación de auditorías y datos sobre producción e ingresos; transparencia en sus gastos por subsidios e inversión social; cumplimiento de normas internacionales de rendición de cuentas; y la inclusión de información financiera de la empresa en el presupuesto nacional. Muchas otras se quedan cortas: 18 de las 45 EPE no tienen obligación legal de reportar información sobre sus operaciones, 28 no proporcionan informes completos sobre sus actividades y finanzas, y 19 no divulgan información sobre su gasto en servicios sociales o de subsidios a los combustibles.

Fondos de recursos naturales: Los activos colectivos estimados de los 23 FRN cubiertos por el Índice ascendieron a más de \$2 billones en 2012. Estos fondos sirven como herramientas en los esfuerzos del país por gestionar la volatilidad de ingresos, equilibrar el gasto con ahorros a largo plazo y utilizar los ingresos de recursos para generar beneficios económicos sostenibles. Sin embargo, los riesgos de control son altos porque los flujos financieros de los FRN pueden omitir el proceso de presupuesto ordinario y convertirse en vehículos de clientelismo y asignaciones discrecionales.

El desempeño de los FRN varía. Los cinco fondos con mejor desempeño (véase figura 6), de un grupo muy diverso de países, proporcionan de manera oportuna informes exhaustivos sobre sus activos y transacciones, cumplen las normas obligatorias de depósitos y gastos, realizan auditorías y están sujetos a supervisión legislativa. No obstante, la opacidad es una característica de la mayoría de los fondos. En Kuwait, por ejemplo, la ley prohíbe divulgar información acerca de la Autoridad de inversión. Ocho de los 23 fondos revisados no publicaron ningún tipo de información sobre sus activos (que fuentes externas calculan en más de \$400 mil millones), transacciones o inversiones. En 15 países, entre ellos Azerbaiyán y Rusia, el gasto de los fondos elude la aprobación legislativa.

Transferencias subnacionales: Treinta países transfieren una parte de los ingresos provenientes de recursos naturales a gobiernos regionales o locales. Estas transferencias suelen ser significativas para las autoridades regionales o locales, quienes a menudo carecen también de buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

Liderados por una cohorte de países latinoamericanos, 10 países publican un desglose detallado de transferencias y cumplen las normas establecidas en la legislación (véase figura 6). El sistema de actualización periódica de informes en línea de transferencias a gobiernos locales por parte de Perú es un ejemplo de buenas prácticas. Sin embargo, 20 países exhiben malas prácticas en la publicación de información; en muchos casos, las cantidades de las transferencias son discrecionales. Liberia, Filipinas y Mongolia no publican ninguna información de transferencias, mientras que los informes de otros países son confusos, incompletos o desactualizados. En la RDC, las normas sobre las transferencias establecidas en la Constitución y en el Código de minas se contradicen entre sí, restando claridad a las funciones y responsabilidades.

Figura 6

Gobernabilidad de las empresas de propiedad del estado

Clasificación (de 45)	País	Empresa de propiedad del estado	Calificación (de 100)
1	Noruega	Statoil	99
2	México	Pemex	98
3	Brasil	Petrobras	92
4	India	ONGC	92
5	Rusia	Rosneft	92
6	Colombia	Ecopetrol	88
7	Venezuela	PDVSA	87
8	Kazajstán	KazMunaiGaz	87
9	Indonesia	Pertamina	86
10	Chile	CODELCO	84
11	China	CNPC	82
12	Marruecos	OCP	75
13	Angola	Sonangol	70
14	Papúa Nueva Guinea	Petromin	69
15	Zambia	ZCCM-IH	68
16	Azerbaiyán	SOCAR	67
17	Trinidad y Tobago	Petrotrin	66
18	Kuwait	KPC	63
19	Ecuador	Petroecuador	62
20	Malasia	Petronas	61
21	Bolivia	YPFB	53
22	Argelia	Sonatrach	49
23	Nigeria	NNPC	47
24	Yemen	YOGC	44
25	Filipinas	PMDC	44

Clasificación (de 45)	País	Empresa de propiedad del estado	Calificación (de 100)
26	Arabia Saudita	ARAMCO	41
27	Irak	Ministerio de Petróleos	41
28	Vietnam	Petrovietnam	40
29	Camerún	SNH	38
30	Qatar	Qatar Petroleum	37
31	Tanzania	STAMICO	33
32	Botswana	Debswana	32
33	Sudán Meridional	Nile Petroleum	31
34	Egipto	EGPC	31
35	Congo (DRC)	Gecamines	29
36	Mozambique	ENH	28
37	Zimbabwe	ZMDC	22
38	Mongolia	Erdenes MGL	20
39	Libia	Corporación Nacional de Petróleo de Libia	19
40	Irán	NIOC	15
41	Bahréin	BAPCO	14
42	Guinea Ecuatorial	GEPetrol	10
43	Afganistán	Northern Coal Enterprise	3
44	Myanmar	MOGE	2
45	Turkmenistán	Turkmengas	0

Gobernabilidad de los fondos de recursos naturales

Clasificación (de 23)	País	Fondo	Calificación (de 100)
1	Noruega	Fondo de pensiones del gobierno	100
2	Trinidad y Tobago	Fondo de Estabilización y Patrimonio	98
3	Bahrein	Fondo de Reserva para las Futuras Generaciones	96
4	Chile	Fondo de Estabilización del Cobre	88
5	Timor-Leste	Fondo del Petróleo	83
6	México	Fondo de Estabilización de Ingresos del Petróleo	79
7	Canadá (Alberta)	Fondo de Ahorros y Fideicomiso de Patrimonio de Alberta	73
8	Kazajstán	Fondo Nacional	67
9	Venezuela	Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN)	58
10	Botswana	Fondo Pula	52
11	Irán	Fondo de Estabilización de Petróleos	50
12	Malasia	Fondo de Fideicomiso Nacional	46
13	Rusia	Fondo de Reservas Fondo de Bienestar Nacional	46
14	Azerbaiyán	SOFAZ	44
15	Gabón	Fondo para las Generaciones Futuras	35
16	Angola	Fondo de Reserva del Tesoro Nacional	25
17	Arabia Saudita	Fondo de Inversión Pública	19
18	Nigeria	Fondo Soberano Cuenta de Excedente de Crudo	17
19	Kuwait	Autoridad de Inversiones de Kuwait	15
20	Argelia	Fondos de Regulación de Ingresos	6
21	Qatar	Autoridad de Inversiones de Qatar	2
22	Guinea Ecuatorial	Fondo para las Generaciones Futuras	0
23	Libia	Autoridad de Inversiones de Libia	0

Gobernabilidad de las transferencias subnacionales

Clasificación (de 30)	País	Calificaciones (de 100)
1	Brasil	100
2	Perú	97
3	Bolivia	94
4	Estados Unidos (golfo de México)	94
5	Ecuador	92
6	Australia (Australia Occidental)	86
7	Nigeria	83
8	México	81
9	Irak	79
10	Colombia	78
11	Ghana	69
12	Venezuela	69
13	Indonesia	64
14	Argelia	64
15	Rusia	64
16	Liberia	61
17	Kazajstán	58
18	Mongolia	56
19	Botswana	50
20	Sudán Meridional	50
21	Congo (DRC)	44
22	Filipinas	44
23	Sierra Leone	40
24	Angola	33
25	China	33
26	Malasia	22
27	Irán	17
28	Papúa Nueva Guinea	17
29	Yemen	11
30	Guinea Ecuatorial	0

Una herramienta para la investigación, el diálogo y la reforma

El IGR busca mejorar la comprensión de cómo un grupo diverso de países administra el petróleo, el gas y los minerales. Con los altos precios de los recursos naturales y con nuevos países debutando como productores, es fundamental ejercer un control eficaz y responsable sobre los recursos naturales. El Índice proporciona información comparativa detallada, específica de cada país, que puede servir como una guía para reformas.

La información generada por el IGR puede ayudar en la investigación aplicada y en el análisis de políticas que contribuyen a la transparencia y rendición de cuentas, incluyendo el por qué los países exhiben los logros y deficiencias que exhiben. Esta investigación proporciona evidencia para futuras políticas a nivel global y nacional.

Los datos por país también pueden servir como evidencia empírica en un diálogo nacional sobre cómo mejorar la transparencia y rendición de cuentas en el sector. Los datos desglosados y detallados, disponibles en los perfiles de los países en línea, pueden ayudar a legisladores y activistas a responder las preguntas: ¿Dónde nos estamos quedando cortos? ¿Cuáles son algunas buenas prácticas de los países con mejor desempeño para emplear y mejorar nuestras prácticas y políticas? ¿De qué otros países podemos aprender?

Para facilitar la investigación y el sondeo sobre el desempeño de países específicos, el sitio web del IGR ofrece 58 perfiles de países y herramientas interactivas para acceder y analizar la base de datos completa. Los perfiles de los países incluyen los cuestionarios del IGR contestados con enlaces a fuentes primarias, así como calificaciones de componentes y de indicadores, y estadísticas económicas pertinentes. Algunos ejemplos de estos perfiles de países disponibles en el sitio web del IGR se encuentran al final de este informe. Para obtener más información, visite www.revenuewatch.org/rgi.



Recomendaciones

Además de revelar las prioridades de reforma específicas de cada país, el análisis de los hallazgos del IGR apunta a una serie de recomendaciones globales. Los datos revelan dónde se quedan cortos muchos países, así como instancias donde los países con mejor desempeño pueden servir de guía sobre cuáles prácticas adoptar más ampliamente. Las siguientes cinco reformas representan respuestas de políticas concretas al urgente y generalizado déficit de transparencia y rendición de cuentas en el petróleo, el gas y la minería:

1. **Publicar contratos firmados con las empresas extractivas.**

Solo 10 países de los 58 encuestados en el Índice publican todos o la mayoría de los contratos que rigen la producción y exploración. La publicación de contratos ayuda a los ciudadanos a evaluar qué beneficios y protecciones recibe su país a cambio de brindar acceso a recursos naturales de propiedad pública, y también los ayuda a controlar si las empresas y el gobierno están cumpliendo con sus obligaciones. Los países deben adoptar normas claras para la publicación de todas las licencias y contratos, y asignar a organismos gubernamentales específicos la responsabilidad de mantener sitios actualizados con todas las publicaciones.

2. **Asegurar que los organismos gubernamentales encargados del petróleo, gas y minerales publiquen informes oportunos y completos sobre sus operaciones de, incluyendo información detallada sobre los ingresos y los proyectos.**

Solo 13 países del Índice divulgan información oportuna y completa sobre los ingresos y operaciones extractivas. Como parte de sus funciones básicas y para fomentar un entorno de inversión estable y abierto, las agencias supervisoras y reguladoras de la industria deben asumir la responsabilidad de publicar información sobre el proceso de asignación de licencias, los ingresos recibidos de cada proyecto y las evaluaciones del impacto ambiental y social, entre otros.

3. **Aplicar las normas de transparencia y rendición de cuentas a las empresas de propiedad del estado y a los fondos de recursos naturales.**

Solo 12 de las 45 empresas de propiedad del estado y siete de los 23 fondos de recursos naturales tienen niveles satisfactorios de transparencia. Estos organismos especializados juegan un papel decisivo en la generación, administración y asignación de los ingresos provenientes de los recursos naturales, pero a menudo operan sin rendición de cuentas. Establecer procesos de elaboración de informes robustos, supervisión y auditorías es una prioridad para promover la transparencia y rendición de cuentas.

4. **Hacer un esfuerzo coordinado para controlar la corrupción, fortalecer el estado de derecho y garantizar el respeto de los derechos civiles y políticos, incluyendo la libertad de prensa.**

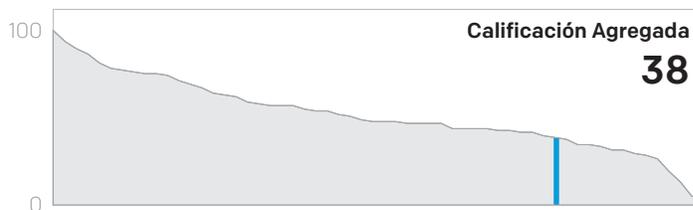
Más de dos tercios de los 58 países estudiados recibieron calificaciones bajas (por debajo de la media en todo el mundo) en las mediciones nacionales de corrupción, el estado de derecho y la libertad de prensa. Sin un entorno propicio, la transparencia en los recursos naturales no generará rendición de cuentas. En particular, los ciudadanos, periodistas y líderes de la sociedad civil deben poder expresar opiniones libremente, se debe fomentar la participación de la sociedad civil, implementar sistemas eficaces de control de corrupción y preservar el estado de derecho. La transparencia en el manejo de los recursos naturales no debe limitarse o dejarse sólo en el papel.

5. **Acelerar la adopción de normas de informes internacionales para gobiernos y empresas.**

Las empresas que extraen recursos naturales y los países donde están ubicadas estas empresas comparten la responsabilidad de hacer avances en cuestión de transparencia. Los países de origen de las empresas deben aprobar legislaciones que exijan a sus empresas informar sus pagos a los gobiernos en cada proyecto por separado. Centros financieros para la minería como Australia, Canadá, China, Sudáfrica y Suiza deben seguir el ejemplo de los Estados Unidos y la Unión Europea en la consecución de este objetivo. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, los organismos donantes y las empresas también deben promover normas estrictas y globales para la elaboración de informes sobre contratos y procesos de concesión de licencias.

Argelia

Uno de 58 perfiles de países disponibles en www.revenuewatch.org/rgi.



Antecedentes

Argelia produjo 2 millones de barriles de petróleo por día en 2011 y es el sexto principal exportador de gas natural en el mundo. Los hidrocarburos han sido la columna vertebral de la economía de Argelia, representando el 67% de los ingresos del estado, el 25% del producto interno bruto y el 98% de las exportaciones totales en 2011.

Argelia	2000	2005	2011
Población (millones)	30.5	32.9	36.0
PIB (constante 2011 internacional \$ miles de millones)	69.9	115.9	188.7
PIB per capita, Promedio ponderado (constante 2005 internacional \$)	6,081	7,169	7,643
Ingresos por petróleo y gas (% ingresos totales del gobierno)	...	76%	67%
Exportaciones del sector extractivo (% total de exportaciones)	97%	99%	98%

Fuentes: Ingresos provenientes del gas y el petróleo como porcentaje de los ingresos totales del gobierno según *The Economist Intelligence Unit* y el Fondo Monetario Internacional. Todos los demás datos son del Banco Mundial.

Desempeño de Argelia en el IGR

Argelia recibió una calificación “deficiente” de 38, y quedó clasificado en el puesto 45 entre 58 países. Las calificaciones muy bajas en Salvaguardas y Control de Calidad y Condiciones Generales de Gobernabilidad, y una calificación “débil” en Prácticas de Acceso a la Información, llevaron a este resultado.

Entorno Legal e Institucional

(Clasificación: 37.º/58 Calificación: 57/100)

Argelia recibió una calificación “parcial” de 57, su desempeño más fuerte en cualquier componente.

Una considerable cantidad de ingresos provenientes de los recursos naturales no llegan al tesoro público y no son reportados al poder legislativo. El Ministerio de Minas y Energía (MME) concede licencias tras negociaciones directas y procesos no competitivos. Se requieren estudios de impacto ambiental y la información sobre el marco jurídico del sector extractivo está disponible en línea, pero Argelia no tiene ninguna ley de acceso a la información ni participa en la Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas.

Prácticas de Acceso a la Información

(Clasificación: 38.º/58 Calificación: 41/100)

La “débil” calificación de Argelia de 41 proviene de la mínima divulgación de información sobre otorgamiento de licencias, contratos, evaluaciones ambientales e ingresos provenientes de los recursos naturales.

El Ministerio de Hacienda publica información limitada sobre los precios del petróleo y el valor de las exportaciones de recursos naturales. EL MME publicó datos de 2005 sobre la reserva de hidrocarburos, los volúmenes de producción, las exportaciones, las empresas que operan en el país y los datos de producción por empresa/bloque, pero no publica ninguna información sobre flujos de ingresos desglosados.

Salvaguardas y Control de Calidad

(Clasificación: 51.º/58 Calificación: 28/100)

El desempeño “deficiente” de Argelia es resultado del dominio que tiene Sonatrach, la empresa de propiedad del estado, sobre la concesión de licencias y la ausencia de un proceso para apelar decisiones de concesión de licencias. Un organismo de auditoría nacional revisa los ingresos del petróleo y rinde informes al poder legislativo; sin embargo, estos informes están disponibles únicamente bajo petición. Los informes del MME se auditan solamente a nivel interno. Los funcionarios del gobierno con funciones de supervisión no están obligados a revelar sus intereses financieros en actividades extractivas.

Condiciones Generales de Gobernabilidad

(Clasificación: 39.º/58 Calificación: 26/100)

Argelia divulga información insignificante sobre el proceso de presupuesto nacional y enfrenta desafíos con la calidad del estado de derecho. Los niveles de gobernabilidad democrática son particularmente bajos.

Empresas de propiedad del estado

(Clasificación: 22.º/45 Calificación: 49/100)

Sonatrach es propiedad del gobierno y tiene una participación mayoritaria en empresas conjuntas con todas las demás empresas de energía. Sus sistemas de transparencia dejan margen para mejorar. Sus informes anuales están disponibles pero con datos escasos sobre subsidios y gastos sociales. Los estados financieros de Sonatrach auditados no usan normas de contabilidad internacionales y sólo están disponibles bajo pedido.

Fondos de recursos naturales

(Clasificación: 20.º/23 Calificación: 6/100)

Fundado en el año 2000 y administrado por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central, el Fondo de Regulación de Ingresos tiene un mal desempeño en el IGR. No se publican informes detallados sobre los

activos del fondo, las inversiones y las transacciones; los procedimientos para hacer retiros no son claros; y las decisiones de gastos no se basan en normas establecidas.

Transferencias subnacionales

(Clasificación: 14.º/30 Calificación: 64/100)

El gobierno central transfiere ingresos provenientes de los recursos

naturales a las autoridades locales, pero sólo después de fusionarlos con otros ingresos en un Fondo Común para las Autoridades Locales. La información sobre las distribuciones del fondo común se publica en los presupuestos de los gobiernos locales, y está disponible a solicitud de los gobiernos locales o del Ministerio del Interior. Sin embargo, las normas que determinan las asignaciones no están disponibles.

Calificaciones agregada, por componente y por indicadores de Argelia

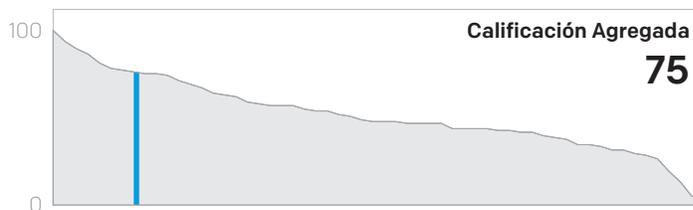
Clasificación (de 58)	Calificación (de 100)
45 CALIFICACIÓN AGREGADA	38
37 Entorno Legal e Institucional	57
Ley de acceso a la información	0
Legislación del sector extractivo	100
Participación en la EITI	0
Proceso de otorgamiento de licencias independiente	83
Evaluaciones de impacto ambiental y social requeridas	100
Claridad en el cobro de ingresos	50
Balance integral del sector público	33
Informes financieros de la EPE requeridos	100
Normas del fondo definidas por la ley	0
Normas de transferencias subnacionales definidas por la ley	100
38 Prácticas de Acceso a la Información	41
Proceso para el otorgamiento de licencias	67
Contratos	0
Evaluaciones de impacto ambiental y social	33
Datos de exploración	50
Volúmenes de producción	67
Valor de la producción	67
Fuentes principales de ingresos	0
Fuentes secundarias de ingresos	0
Subsidios	0
Nombres de las empresas extractivas	100
Reportes completos de la EPE	33
Datos sobre producción de la EPE	71
Datos de ingresos de la EPE	44
Actividades cuasi-fiscales de la EPE	17
Consejo de administración de la EPE	100
Normas del Fondo	0
Reportes completos del fondo	0
Normas de transferencias subnacionales	0
Reportes completos de transferencias subnacionales	67

Clasificación (de 58)	Calificación (de 100)
Reportes de transferencias por autoridades subnacionales	100
51 Salvaguardas y Control de Calidad	28
Supervisión del proceso de otorgamiento de licencias	11
Supervisión del proceso presupuestario	67
Calidad de los reportes del gobierno	50
Revelación de conflictos de intereses por parte del gobierno	0
Calidad de los reportes de la EPE	50
Reportes de la EPE auditados	78
Uso de normas de contabilidad internacionales por parte de la EPE	0
Revelación de conflictos de interés de la EPE	0
Calidad de los reportes del fondo	0
Reportes del fondo auditados	50
El gobierno obedece las normas del fondo	0
Supervisión de los gastos del fondo	0
Revelación de conflictos de interés del fondo	0
Calidad de los reportes de transferencias subnacionales	50
El gobierno obedece las normas de transferencias subnacionales	67
39 Condiciones Generales de Gobernabilidad	26
Corrupción (Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional y Control de corrupción de WGI)	39
Presupuesto abierto (Índice de IBP)	6
Rendición de cuentas y democracia (Índice de democracia de la EIU y Voz y responsabilidad de WGI)	22
Eficacia gubernamental (WGI)	34
Normas jurídicas (WGI)	27

■ Satisfactorio	■ Débil
■ Parcial	■ Deficiente

Chile

Uno de 58 perfiles de países disponibles en www.revenuewatch.org/rji.



Antecedentes

Chile es el mayor productor de cobre del mundo, con 5.5 millones de toneladas en 2010. Las exportaciones de minerales representaron casi dos tercios de las exportaciones totales y el 40% del producto interno bruto en 2011.

Chile	2000	2005	2011
Población (millones)	15.4	16.3	17.3
PIB (constante 2011 internacional \$ mil millones)	101.3	140.9	248.6
PIB per cápita, Promedio ponderado (constante 2005 internacional \$)	11,015	12,802	15,251
Exportaciones del sector extractivo (% total de exportaciones)	46%	60%	65%

Fuente: Banco Mundial

Desempeño de Chile en el IGR

Chile ocupa el octavo lugar entre 58 países y recibió una calificación de 75, lo que indica un nivel de control "satisfactorio". Un desempeño muy sólido en Condiciones Generales de Gobernabilidad, complementado por calificaciones satisfactorias en Entorno Legal e Institucional y Prácticas de Acceso a la Información compensan la evaluación relativamente más débil de Salvaguardas y Control de Calidad de Chile.

Entorno Legal e Institucional

(Clasificación: 14.º/58 Calificación: 77/100)

Las leyes y sistemas de Chile fomentan la integridad y la transparencia, dando como resultado una calificación "satisfactoria" de 77. El proceso de otorgamiento de licencias está claramente definido en el Código de Minería y las concesiones son otorgadas por resolución del tribunal en orden de llegada. El Ministerio de Minas regula el sector, mientras que el Ministerio de Hacienda recopila los pagos de las empresas y deposita todos los ingresos en las arcas nacionales.

Se requieren evaluaciones de impacto ambiental. En 2008, Chile adoptó la ley de Transparencia y acceso a la información pública para todos los organismos públicos. Sin embargo, la ley no se aplica a las empresas mineras.

Prácticas de Acceso a la Información

(Clasificación: 10.º/58 Calificación: 74/100)

Chile recibe una calificación "satisfactoria" proporcionando acceso a la información completa sobre sus ingresos y operaciones del sector extractivo. El Ministerio de Hacienda publica regularmente información

sobre volúmenes de producción, precios, valores de exportación de minerales, regalías e impuestos especiales. El Ministerio de Minas publica información sobre las reservas de mineral, los volúmenes de producción, los precios y los valores de exportación de minerales, pero no proporciona ningún dato sobre los ingresos. La Comisión chilena del cobre publica información sobre reservas, volúmenes de producción, precios, valor de exportaciones de minerales, costos de producción, empresas que operan en el país, datos de producción de la empresa, valores de flujo de producción, impuestos especiales y dividendos.

Aunque se publican las solicitudes de licencias y las evaluaciones de impacto ambiental, no se publican los contratos con las empresas de minería.

Salvaguardas y Control de Calidad

(Clasificación: 21.º/58 Calificación: 65/100)

La calificación "parcial" de Chile de 65 puede explicarse por tres factores. En primer lugar, una comisión legislativa hace comentarios sobre las leyes mineras pero no revisa los contratos ni supervisa el proceso de otorgamiento de licencias. En segundo lugar, los estados financieros del Ministerio de Hacienda son auditados por la Contraloría General, que informa al poder legislativo, pero los legisladores no hacen revisiones exhaustivas sobre los ingresos provenientes de los recursos naturales. En tercer lugar, los funcionarios del gobierno encargados de supervisar el sector minero no están obligados a revelar sus intereses financieros en actividades extractivas.

Condiciones Generales de Gobernabilidad

(Clasificación: 6.º/58 Calificación: 87/100)

Chile obtuvo calificaciones muy altas en control de corrupción, transparencia del presupuesto, eficacia gubernamental, voz y legitimidad democrática, y estado de derecho. Cuenta con las medidas complementarias clave necesarias para lograr un buen control sobre los recursos naturales.

Empresas de propiedad del estado

(Clasificación: 10.º/45 Calificación: 84/100)

La Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, produce más cobre que cualquier otra empresa en el mundo. Publica estados financieros auditados e informes anuales con información sobre reservas, volúmenes de producción, precios, valor de las exportaciones, inversiones en exploración, costos de producción, nombres de empresas que realizan actividades, datos de producción de la empresa, actividades sociales, valores de flujo de producción, impuestos especiales, dividendos, bonos, cargos por superficie y su consejo de administración.

Fondos de recursos naturales

(Clasificación: 4.º/23 Calificación: 88/100)

En 2007, el gobierno sustituyó el Fondo de Estabilización del Cobre con un Fondo de Estabilización Social y Económica diseñado para aislar la economía nacional de las fluctuaciones del mercado mundial, acumulando excedentes financieros por los altos precios del cobre.

El Ministerio de Hacienda administra el fondo y publica regularmente información sobre sus activos, transacciones e inversiones. El Ministerio también publica normas que rigen los depósitos y retiros, junto con estados financieros auditados.

Calificaciones agregada, por componente y por indicadores de Chile

Clasificación (de 58)	Calificación (de 100)
8 CALIFICACIÓN AGREGADA	75
14 Entorno Legal e Institucional	77
Ley de acceso a la información	67
Legislación del sector extractivo	100
Participación en la EITI	0
Proceso de otorgamiento de licencias independiente	100
Evaluaciones de impacto ambiental y social requeridas	50
Claridad en el cobro de ingresos	100
Balance integral del sector público	78
Informes financieros de la EPE requeridos	100
Normas del fondo definidas por la ley	100
Normas de transferencias subnacionales definidas por la ley	...
10 Prácticas de Acceso a la Información	74
Proceso para el otorgamiento de licencias	67
Contratos	0
Evaluaciones de impacto ambiental y social	50
Datos de exploración	50
Volúmenes de producción	100
Valor de la producción	100
Fuentes principales de ingresos	67
Fuentes secundarias de ingresos	25
Subsidios	0
Nombres de las empresas extractivas	100
Reportes completos de la EPE	100
Datos sobre producción de la EPE	100
Datos de ingresos de la EPE	93
Actividades cuasi-fiscales de la EPE	100
Consejo de administración de la EPE	100
Normas del Fondo	100
Reportes completos del fondo	100
Normas de transferencias subnacionales	...
Reportes completos de transferencias subnacionales	...

Clasificación (de 58)	Calificación (de 100)
Reportes de transferencias por autoridades subnacionales	...
21 Salvaguardas y Control de Calidad	65
Supervisión del proceso de otorgamiento de licencias	67
Supervisión del proceso presupuestario	56
Calidad de los reportes del gobierno	67
Revelación de conflictos de intereses por parte del gobierno	0
Calidad de los reportes de la EPE	50
Reportes de la EPE auditados	100
Uso de normas de contabilidad internacionales por parte de la EPE	100
Revelación de conflictos de interés de la EPE	0
Calidad de los reportes del fondo	100
Reportes del fondo auditados	100
El gobierno obedece las normas del fondo	100
Supervisión de los gastos del fondo	100
Revelación de conflictos de interés del fondo	0
Calidad de los reportes de transferencias subnacionales	...
El gobierno obedece las normas de transferencias subnacionales	...
6 Condiciones Generales de Gobernabilidad	87
Corrupción (Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional y Control de corrupción de WGI)	90
Presupuesto abierto (Índice de IBP)	93
Rendición de cuentas y democracia (Índice de democracia de la EIU y Voz y responsabilidad de WGI)	81
Eficacia gubernamental (WGI)	84
Normas jurídicas (WGI)	88

■ Satisfactorio	■ Débil
■ Parcial	■ Deficiente

Notas finales

1. El IGR evalúa a 55 países y tres provincias en tres países federales (Alberta para Canadá, el golfo de México para Estados Unidos y Australia Occidental para Australia).
2. Los flujos del total de la asistencia oficial para el desarrollo en el África subsahariana ascendieron a \$42 mil millones en 2011 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), mientras que el total de los ingresos del petróleo en Nigeria alcanzó los \$68 mil millones (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas de Nigeria).
3. El cuestionario del Índice tiene 191 preguntas, 16 de las cuales son preguntas de contexto y no se incluyen en el cálculo de las calificaciones del Índice. Dos preguntas adicionales fueron retiradas del cálculo: una sobre la revelación de beneficiarios, debido a datos incompletos; la otra sobre la revelación de los nombres de las empresas con actividades en el país, por duplicación.
4. En la página web del Índice, los usuarios pueden asignar diferentes pesos a los cuatro componentes y calcular sus propias calificaciones agregadas. Visite: www.revenuewatch.org/rgi.
5. Para llegar a los márgenes de error, calculamos para cada país el promedio simple de desviación estándar (DE) entre indicadores y entre componentes. La DE promedio de la muestra fue de 8. Así, el margen de error implícito alrededor de la estimación puntual de un país es aproximadamente +/- 13 (intervalo de confianza del 90%). Reconocemos que las decisiones de ponderación introducen incertidumbre adicional porque la verdadera importancia relativa de los distintos indicadores y componentes es desconocida. Cabe señalar que existe variación en la DE entre los países. El rango es 6.5–9.5, y estos límites se traducen en diferentes intervalos de confianza. De hecho, quienes tuvieron mejor y peor desempeño tienden a tener una DE más baja que el promedio (generalmente 4-7), mientras que quienes se ubicaron en el medio tienen una DE más alta que el promedio (9+).
6. El FMI ha ajustado la lista de los países ricos en recursos naturales a lo largo de los años. En la última lista publicada (2012), 37 países en el Índice son definidos como ricos en recursos naturales y cuatro son países con potencial de crecimiento en su sector extractivo (Afganistán, Liberia, Mozambique y Sierra Leona).
7. Las cifras de pobreza se basan en los últimos datos disponibles del Banco Mundial que son de 2008.

Reconocimientos

El Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales 2013 fue un esfuerzo colectivo en el que participaron miembros de RWI y otras organizaciones. Juan Carlos Quiroz y Marie Lintzer, los principales autores del informe, condujeron el proceso de investigación, coordinaron el análisis de datos y dirigieron la producción del informe y su presencia en Internet.

Alexandra Gillies y Antoine Heuty de Revenue Watch y Veronika Penciakova de Brookings Institution hicieron contribuciones importantes mientras que otros miembros del personal de RWI, especialmente Andrew Bauer, Patrick Heller y Varsha Venugopal, aportaron conocimiento esencial a algunas secciones de este informe. Matthew Genasci, Katarina Kuai, Rebecca Morse, Silas Olang, Amir Shafaie, Emma Tarrant Tayou y Erica Westenberg colaboraron con la verificación de datos en la investigación. Michael Ross hizo aportes metodológicos. El informe fue preparado bajo la dirección de Daniel Kaufmann, quien también contribuyó en su redacción.

Los cuestionarios de los países fueron respondidos por los siguientes participantes y organizaciones que aceptaron ser mencionados: Bayan Altai (Mongolia), Wong Aung (Myanmar—Shwe Gas Movement), Sarah Boeckman (Tanzania y Zambia), Elisabeth Caesens (RDC—Carter Center), Kabinet Cisse (Guinea—CECIDE), Wen-Ti Comet Sung (China), Paulo Cunha (Angola y Guinea Ecuatorial), Igor Danchenko (Kazajstán y Rusia), Aroa de la Fuente (México—Fundar), Mutuso Dhlwayo (Zimbabue—ZELA), Abdellatif El Atrouz (Marruecos), Eric Fisher (Argelia), Patricia Galvão (Brasil), Ana Carolina González Espinosa (Colombia), Van Hai Nguyen (Vietnam—Pan Nature), Pablo Heidrich (Alberta, Canadá, —North-South Institute), Gubad Ibadoglu (Azerbaiyán—Economic Research Center), Stamatís Kotouzas (Estados Unidos, golfo de México), Jayson Lamchek (Filipinas), Ridaya Laodengkowe (Indonesia y Timor-Leste), Emmanuel Letouzé (Liberia y Sierra Leona), Starr Levesque (Reino Unido), Julio Lopez y

Andrea Ordoñez (Ecuador—Grupo Faro), Paasha Mahdavi (Irán), Jamie Mandell (Kuwait, Arabia Saudita y Yemen), Jocelyn Medallo (Camboya—Bridges Across Borders Cambodia), Dionisio Nombora (Mozambique—Center for Public Integrity), Javed Noorani (Afganistán—Integrity Watch Afghanistan), Luke Patey (Sudán Meridional), Torun Reite (Noruega), Pedro Rodríguez (Venezuela—IESA), Natalia Rodríguez Salazar (Chile y Perú), Jonathan Schultz (Papúa Nueva Guinea y Australia Occidental), Brendan Schwartz (Camerún—RELUFA), Anupama Sen (India), James Stocker (Egipto), Lorenzo Trevisiol (Gabón y Ghana), Vanessa Ushie (Nigeria—Center for the Study of the Economies of Africa), Aisha Weaver (Botswana y Sudáfrica), Johnny West (Libia) y Tricia Yeoh (Malasia).

Los cuestionarios del país fueron revisados por los homólogos Ashraf Aljailani (Yemen—Yemen Geological Survey and Mineral Resources Board), Sion Assidon (Marruecos—Transparency International), Vitus Adaboo Azeem (Ghana—Ghana Integrity Initiative), Sabit Bagirov (Azerbaiyán—Center for Economic and Political Research), Mohammed Zine Barka (Argelia), Carlos Bittencourt (Brasil—IBASE), Nematullah Bizhan (Afganistán), Paul Bugala (Estados Unidos), Indira Campos (Angola), Petrus De Kock (Sudán Meridional—South Africa Institute of International Affairs), Thomas Freitas (Timor-Leste—Luta Hamatuk), Rodrigo Fuentes (Chile), Tatiana Genuzio (Bolivia—Ríos Genuzio & Asociados SRL), Hanna Hindstrom (Myanmar—The Burma Voice), Janar Jandosova (Kazajstán—Sange Research Center), Chris Janiec (China), Daniela Jaramillo (Ecuador), Gape Kaboyakgosi (Botswana—Botswana Institute for Development Policy Analysis), Mike Katz (India), Semkai Kilonzo (Tanzania—Policy Forum Tanzania), Tristan Knowles and Roderick Campbell (Australia Occidental—Economists At Large), Thomas Lassourd (Guinea), Henrik Lindhjem (Noruega—Norwegian Institute for Nature Research), Miles Litvinoff (Reino Unido), Sherwin Long (Trinidad y

Tobago), Cielo Magno (Filipinas—Action for Economic Reform), Farai Maguwu (Zimbabue—Zimbabwe Center for Research and Development), Andrey S. Makarychev (Rusia), David Manley (Zambia—Natural Resource Charter), Valerie Marcel (Arabia Saudita—Chatham House), Michael McWalter (Papúa Nueva Guinea—Transparency International), Carlo Merla (Guinea Ecuatorial), Robin Mills (Irak), José Morales Arilla (Venezuela), Ernest Mparar (RDC—LICOCO), Dorjdari Namkhajianstan (Mongolia—OSF), Marc Ona Essangui (Gabón—Brainforest, PWYP), Ben Potter (Mozambique—Genesis Analytics), Ben Rutledge (Camboya—Centre on Housing Rights and Evictions), Aaron Sayne (Nigeria—FOSTER), Yeen Seen (Malasia—Center for Public Policy Studies), Essam Selim (Egipto y Qatar—Ibis), Frenky Simanjuntak (Indonesia—Transparency International), Kathryn Sturman (Sudáfrica—South Africa Institute of International Affairs), Nedal Swehli (Libia), Mustapha Thomas (Sierra Leona), Fabio Velásquez y Juliana Peña Niño (Colombia—Foro Nacional por Colombia), Claudia Viale Levya (Perú) y Claire Woodside (Alberta, Canadá—PWYP).

Robert Ruby, Carolyn Bielfeldt, Jed Miller y Suzanne Ito ayudaron a desarrollar y a editar todos los contenidos del sitio web y las publicaciones.

Nathaniel Heller y Monika Shepard de Global Integrity proporcionaron valiosa asistencia y facilitaron el uso de Indaba de RWI para la investigación de campo.

La Ford Foundation proporcionó un generoso apoyo a la producción del Índice de la Gobernanza de los Recursos Naturales.



1700 Broadway, 17th floor
New York, NY 10019
+1 646 929 9750
rwi@revenuewatch.org
www.revenuewatch.org